

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE. NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER REHOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 03 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: EXCLUSIVAS ARANZA Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 152-A Calle del predio: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE DERECHA PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Area aproximada: 48.00 MTS 2 Metros cuadrados del predio: FTE 7.00 MTS FDO 8.00 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE E

DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 03 DE ENERO DE 2024